



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28030

13/11/2020

70979

AUTOR/A: FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Universidades no contempla integrar la actividad ni los recursos económicos asociados del Programa de Universidades Europeas en el Servicio Español de Internacionalización de la Educación (SEPIE).

El Programa de Universidades Europeas es un conjunto de actividades de interrelación académica, investigadora e institucional entre determinadas Universidades europeas que, formando alianzas, promueven proyectos académicos, de investigación y de transferencia conjuntos, con una fuerte movilización de profesorado y estudiantado. Se busca, con ello, reforzar la internacionalización del sistema universitario en España y en Europa. Dada su naturaleza, muy específica, se considera más eficaz mantenerlo como un proyecto independiente dentro de las actividades del propio Ministerio.

En este sentido, cabe resaltar el compromiso y esfuerzo económico del Ministerio de Universidades en este proyecto de Universidades Europeas y agradecer el esfuerzo innovador de las Universidades españolas a este respecto.

En todo caso, se informa que las Universidades españolas que participan y/o lideran esas alianzas internacionales han estado en estrecho contacto con el SEPIE y han trabajado conjuntamente diversos aspectos, especialmente relacionados con la movilidad.

Madrid, 11 de diciembre de 2020